

# La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| CLASE                     | PRECIO |
|---------------------------|--------|
| Ordinario                 | 1 25   |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 50   |
| Ultramar                  | 1 50   |

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

## Mallorca

durante la primera Revolución

### Los refugiados

(CONTINUACIÓN)

IV

Este espectáculo de miseria española se combinaba con otro de lujo y disipación inusitado en Palma. Los recién venidos trajeron aquí sus hábitos mundanos y de gran población, las novedades en el vestir, cierto espíritu a la par ostentoso y democrático, a que no estábamos acostumbrados en nuestra organización peculiarísima de clases infranqueables y cerradas. A mediados de 1811 observa un contemporáneo: (1) «La isla ahora abunda de muchísima gente extranjera y parece como una pequeña corte ó una nueva Cádiz.» Más adelante, en marzo de 1812, apunta lo que sigue: «La carestía de trigo continúa sin más alivio que algunos barcos griegos que Dios envía. De vez en cuando hay noticia cierta de que en algunas villas han muerto de hambre varias personas; pero en la capital cada día se refina más el lujo y la corrupción de costumbres. No se ven sino fondas magníficas, dulces y golosinas, gracias a los forasteros; y, por otra parte, bandadas de mendigos que embisten a todo el mundo.» El comercio de Cataluña, en masa, puede decirse, se había trasladado a nuestra soflisticada ciudad, sobre todo después de la caída de Tarragona y de la de Valencia en poder de los franceses. Su giro, sus barcos, sus almacenes de ricos productos coloniales, sus existencias de valiosos paños, sus mismas fábricas, todo fué trasladado á Mallorca con grave quebranto de los importadores. En una Representación de los comerciantes expatriados, (2) de fecha 7 de mayo de 1812, firma hasta cuarenta y dos casas de primer orden en las tradiciones mercantiles de Cataluña, expresando del siguiente modo sus agravios por la exorbitante contribución de guerra que se les exigía: «Y cuales han sido las consecuencias de una operación tan laudable? (haber transportado á Mallorca, sustrayéndolas á las garras del enemigo, sus valiosas existencias.) Respondan si quieren estos mismos señores. Unos ingresos inmensos en la Real Aduana, un alzamiento inicu en los arriendos de las casas y almacenes, un consumo cierto y á precios arbitrarios y excesivos de todos las producciones del terreno, lucros enormes de todos los naturales empleados por los expatriados, emolumentos indecibles en el ramo curial, flatamentos únicamente productivos para esta marinería; en una palabra, el tránsito repentino de los mallorquinos á la abundancia y una baja desmesurada en los valores que hemos importado.»

Así habían venido á establecer sus almacenes, sus bodegas y sus alhondigas, casas de tanto prestigio como Sarda y Seriol, viuda de Bergés hijos y Rebasa, Mariano Flaquer, Félix Gilbert, Rog y Vidal, Rog y Jacas, Boixeda, Pablo Antonio Estruch, Macaya José Antonio Llaberia, Cortada, Boixó y Gil, Isidro Pons, Francisco Bartrina, A. Buibena y C.ª, Juan Merry, Westzynius, Gil y Compañía, Curos y C.ª, Bofarull Bosch y C.ª, León Galt, Flotats, Brusi, Durán, Kenner y C.ª, Kinkelly y C.ª, etc., etc., que no sin razón, se quejaban de las continuas vejaciones con que se perseguía en esta isla á los infelices inmigrantes. Desde aquella asombrosa prosperidad mercantil, que empezaba á declinar en los comienzos del siglo XV y que dejó vigorosamente perpetuada el historiador de *Ferenses y ciudadanos*, no había conocido Mallorca un período de tanto sujo, siquiera fuese debido á circunstancias extraordinarias y fortuitas. El puerto, apenas frecuentado antes sino por embarcaciones de capotaje, no podía contener ahora los que llegaban, con pingües cargamentos, de Caracas, Veracruz, Cuba, Jamaica, Gibraltar y de los puertos principales de Europa con los cuales el tráfico era posible.

No quedando, después de la pérdi-

da de Tarragona, ningún puerto de Cataluña habilitado para el comercio de Indias, en Septiembre de 1811 llega una Real orden firmada por Canga Argüelles, habilitando el puerto de Palma para que los comerciantes catalanes puedan introducir los géneros de su pertenencia y facilitando igual ventaja á los naturales de la isla, según la resolución votada por las Cortes. Los ingresos generales obtenidos por la Aduana que, en los cinco primeros meses de 1810 importaron 188 mil 485 reales, en igual período de 1811 ascendieron á 735.110 con un aumento de 546.625. (1) A contar de esta fecha, en que sobreviene la más intensa inmigración, los aumentos se elevan de un modo inaudito. El impuesto de 1 por ciento establecido por el Consulado sobre las mercancías descargadas, fué suficiente para mantener armados y equipados en corso cuatro y cinco buques mayores encargados de convoyar en sus derrotas á los barcos mercantes, protegiéndolos de los corsarios franceses. Los apuros á que hubieron de hacer frente estos comerciantes no son para creídos: «habían sido tomados (2) muchos de sus efectos en las contiendas correrías de los franceses á los pueblos libres del Principado; habían satisfecho contribuciones extraordinarias y hecho anticipos considerables.» Por segunda vez, habían tenido que emigrar y ésta más lejos, á través de los mares, abandonando casa, géneros, créditos y hasta la más imprescindible documentación. Tuvieron que gravar el resto de sus existencias con nuevos fletes y pesados almacenajes, ó resolverse á exportarlos con un 25 ó 30 por ciento de quebranto producido por el recargo de derechos á los españoles y las ventajas con que los extranjeros presentaban las mercancías de igual calidad y procedencia. Añádase á esto los destrozos causados en infinidad de embarcaciones por el furioso temporal de diciembre de 1811, las continuas presas hechas por los franceses, las desenfradas piraterías de la Regencia de Argel y del gobierno de Trípoli, y será posible formar una idea exacta de la adversidad con que todo el mundo luchaba.

Los alquileres encarecieron extraordinariamente. Las casas de zaguán que por fortuna rara quedaban desocupadas, costaban cuarenta, cincuenta y hasta setenta libras mensuales. En muchos casos la codicia de los propietarios exigió escritura por cinco años completos. Las zahurrias más apertadas se alquilaban por seis, ocho y diez duros. Empezó á propagarse entonces el sistema de pisos que algunos emigrados franceses ya habían dado á conocer. «Si la excesiva ganancia de un capital se llama usura,—dice uno de los expatriados—¿qué nombre daremos al actual alquiler de las casas de Palma?» Muchos dueños de ellas cedieron los sotabancos y alforjas á censo para edificar encima nuevas habitaciones donde se hacían los pobres forasteros. (3) En los desvanes de distintas casas viejas puede encontrarse todavía vestigios de tabiques y restos de fogones que recuerdan las penalidades sufridas por incógnitos habitantes entre aquella tosca mamostera. Cocheras y patios fueron transformados en almacenes. Hubo caballeriza habilitada para almacén de la cual llegó á pagar un comerciante 700 duros anuales. La necesidad no reconocía ley ni contigencia. Sobre todo, cuando llegaron oficiales y reclutas para formar la división de 12.000 hombres las dificultades tocaron en lo imposible. Antes el general Doyle y después Wittingam, encargados de organizar aquella división, extremaron sus exigencias bajo el apremio de circunstancias excepcionales é imperiosas. En el Colegio de la Sapiencia se instaló la Academia militar ó escuela de oficiales creada por Doyle y dirigida por don Ramón de Sansevé. Después de grandes resistencias y vacilaciones, el Real Colegio de Artillería trasladado á esta ciudad, ocupó los edificios de Montesión y del Seminario unidos entre sí por medio de un puente de madera. La biblioteca pasó al convento de San Francisco y los libros fueron coloca-

(1) D. de M., 7 de junio de 1811.  
(2) Satisfacción que da el Consulado, etc., Palma, imp. Real, 1812.  
(3) Véanse: Noticias del país, en los días de 1811 y 12.

dos en una capilla, tapiándola después para evitar sustracciones. Los seminaristas pasaron á la Misión. No bastando los cuarteles para alojar oficiales y soldados, bajo rigurosas penas se mandó alojar á los primeros en los tresuelos de todas las casas de zaguán y se echó mano de los conventos para los segundos.

El cuartel del Sitjar, los dos de la calle de San Martín, el nuevo de la Lonja, el «presidio viejo» en la Alfarrería, el de las Bóvedas, todos rebosaban de gente hacendada. El convento de Jesús servía de Hospital militar. En la Lonja, no obstante la resistencia del Consulado, se instaló la fundición de cañones que después pasó al cuartel del Muelle. En el huerto de la Misericordia se estableció la fabricación de saltres y pólvoras; en diversos huertos de la calle de los Olmos el taller de confección de morriones, correajes y talabartería; en el Estudio general la fábrica de moneda de Cataluña; en el mismo convento de Jesús y en sitios diversos se desparramó la maestranza de artillería, afanándose en la construcción de careñas y armones. El claustro de Santo Domingo quedó convertido en parque y armería; en él fueron almacenados 15 000 uniformes y 16 000 fusiles para la división mallorquina. Los libros y enseres de la Sociedad Económica, que también estaba instalada, como la Universidad, en Montesión, fueron repartidos entre varios socios que los custodiaron en sus casas. Se intimó á los PP. Agustinos que cedieran su convento para la tropa; á la comunidad se le reservó únicamente la iglesia, la biblioteca y cuatro celdas; muchos religiosos pasaron á vivir en casas particulares. Igual intimación se hizo á la Merced, de cuyo edificio sólo dejaron á los frailes la iglesia y un corredor; y á los franciscanos, cuyo vasto local quedó á merced de las tropas. El regimiento de Guadalajara fué alojado en el edificio de los trinitarios. A pesar de tales vejaciones, los locales eran todavía insuficientes para albergar á tantas fuerzas como llegaban. El día 8 de julio de 1812, después de larga y molesta travesía, desembarcó el regimiento de Murcia para incorporarse á la división de Wittingam; no hubo sitio para dicho cuerpo, hizo alto en el Borne, puso sus armas en pabellones y pasó la noche en el paseo. A la mañana siguiente fué alojado, con mil y mil aperturas, en la casa del marqués del Reguer, junto á las Capuchinas. Se llegó hasta el punto de decretarse la ocupación de parte de los conventos de religiosos y del mismo edificio de la Inquisición considerado inhumano. «Sería largo de referir,—dice un cronista—lo que en este tiempo ha acontecido en Mallorca, sobre quintas y alojamientos.» En otra parte añade, con expresión de fastidio: «todo es militar en esta isla.»

La necesidad no tiene espera; las exigencias del hambre compellan entonces con más fuerza que nunca á solicitar trabajo y ocupación. Considerese cómo tuvo que ser de enconada y difícil la lucha en una población de 33 000 habitantes, donde debían buscarse su subsistencia 40 000 advenedizos, sin otros recursos, en su mayoría, que el trabajo ó la habilidad personal. Fabricantes, pequeños industriales, artistas, profesores, religiosos seculares, abates andariegos, hidalgos privados de sus rentas, señoras sin recursos, fugitivos de toda casta, aventureros de toda especie, pululaban con incesante inquietud á caza del mendrugo de pan que llevar á su boca. Con los emigrados de Andalucía, de Valencia, de Cataluña y Aragón, vinieron también extranjeros de antiguo establecidos en aquellas comarcas, desertores italianos del ejército francés, fugitivos de Alemania, de Italia, de Roma, de donde quiera que soplaste el vendaval napoleónico. A las cinco ó seis imprentas de antiguo establecidas en Palma, se añadieron de golpe, otras cuatro á saber: la de Miguel Domingo, fecundo impresor y librero valenciano, que se estableció primero en la calle de la Capellería número 10 y posteriormente, enfrente de la Cárcel, hoy Diputación provincial;—la de Antonio Bruel (fugado de Barcelona á Tarragona y de ahí á Palma) establecida en la calle de Zavelá de donde pasó á la cuesta de

Brossa;—la de Agustín Roca (patriota barcelonés escapado milagrosamente á los franceses después de la abortada intención del día de la Merced) establecida en la calle del Sagell;—y la de Manuel Gallargo y compañía, que permaneció en Mallorca menos tiempo que las anteriores. (1)—La Casa de Moneda de Cataluña, salvada del general vaivén, pasó á esta isla con todos sus empleados, continuando aquí sus acuñaciones. (2) La fundición de caracteres de imprenta que estaba en Barcelona á cargo de los carmelitas descalzos, fué igualmente trasladada á esta ciudad, poniéndola dichos religiosos en estado de proveer á todos los impresores del reino. Las Cortes de Cádiz, la tomaron bajo su inmediata protección dotándola de los recursos necesarios á su subsistencia en momentos de tanta necesidad. A últimos de agosto ó principios de septiembre de 1811, llegó Maciá, de Barcelona, también ardiente conspirador para el rescate de aquella ciudad, y estableció en la plaza del Mercatal su famosa fábrica de naipes y su gran almacén de papeles y cartones. En la plaza del Aceite, se estableció otra fábrica de naipes, la de Samuel Batschinchor. En la calle de San Nicolás, junto al horno del Santo Cristo, se instala una fábrica de filetes y sopas finas. En la plazuela de San Agustín un horno en donde se elaboraban vidrios planos para cuadros y balcones. Don Ildefonso de Palma, profesor de escultura y tallista de la Real fábrica de coches de S. M. establece interinamente su taller en la calleja de Quint. Numerosas manufacturas de hilados, tegidos y estampados buscan refugio en Mallorca. El fabricante valenciano Simón Moreno establece un taller de «fortepianos de seis octavas con tres registros, de varios precios hasta 20 000 reales.» En la calle de la Capellería número 21, se abre un taller para la fabricación de anzuelos, agujas, corchetes, anillas y toda obra de alambre. En la misma calle se establece una fabricación de velas de sebo. Un alemán, Juan Fardbeegler, habitante en la calle de San Nicolás, ofrece componer música «por cilindros para órganos ó salterios.» El constructor Paradejordi, junto al callejón del Inferno, hace alambiques y bombas para elevar agua. En la calle de San Pedro número 40, otro alemán «hace «navajas de afeitar, cuchillos finos, lancetas y todo género de instrumentos de cirugía.» José Arqués establece en la Espartería su fábrica de cuerdas de vihuela ordinarias y azules ó encarnadas «al estilo de América.» Don Cipriano Maré, acreditado grabador de Madrid, se ofrece para grabar póizas, mapas, letras de cambio y targetas, en la Plaza de San Antonio número 18. Otro grabador, Pascual Vilanova, se establece en la calle del Vino, Francisco Font, que vive en la calle de San Miguel número 56, graba toda clase moldes para tegidos estampados ó indianos. Don Francisco Fau, ebamista y maquinista del infante don Carlos, en una tienda de la plaza de San Francisco construye todo género de obras de banistería fina y estuches y necesarios como los extranjeros. En suma, mil y mil industrias, mil y mil pequeñas novedades hasta entonces no frecuentes, instaladas en almacenes, en tiendas de frutos coloniales y en perfumarias.

El anuncio era constante y general. Los reveses de fortuna á todos alcanzaban y, confundidos con los comerciantes y menestres, llegan y se anuncian con toda suerte de ardid, catedráticos y artistas de mérito, sastres y gacetistas, pedagogos y peluqueros. Como en una gran feria, todas las voces enronquecen preguntando el propio específico. El profesor real de química Don Francisco Carbonell y Bravo, abre un curso teórico y práctico de aquella ciencia en la Sociedad económica. El profesor Don Francisco Gil Rodríguez, emigrado de Valencia, inaugura un curso superior de botánica en casa del insigne cirujano Bover, trabaja durante tres años en la flora mallorquina y establece un jardín de experimentación en las cercanías de San Lázaro.—Don Hermenegildo de Mezquia y Garaycoche no puede ins-

(1) Bover, Imprentas de las Balsares, pág. 19 y 21.  
(2) Campaner, Numismática Balear.

talzar hasta junio de 1811 su clase de matemáticas «por la gran escasez que hay en el día de casas que proporcione una sala ó pieza suficiente.» Ofrece enseñar álgebra, geometría, secciones cónicas, series, ecuaciones superiores, cálculos diferencial é integral, estática, dinámica, hidroestática é hidrodinámica. También se encontraba aquí, como profesor del Colegio de Artillería, el notable algebrista Vallejo, y alguna de sus obras imprimióse en Mallorca. Don Isidro Velázquez, arquitecto de fama, inventor y proyectista, se establece en Palma (1) y abastece de túmulos y arcos de triunfo el consumo intenso que de ellos se hacía entonces para funerales y fiestas patrióticas. Los escenógrafos y adornistas Fraustaquí y Planella, sirven para interpretar sus proyectos. El escultor de cámara de S. M., Don José Folch, deja como valioso recuerdo de su estancia, el sepulcro del marqués de la Romana en la Catedral. También reside en Palma el arquitecto Don Jacinto Escociquiz y ayo fué el proyecto de túmulo, de orden toscano, que se levantó en la misma Catedral durante las exequias por las víctimas del 2 de mayo. No tienen cuenta los artistas secundarios y oscuros que se disputaban ocupación.

En el mismo núcleo de forasteros notables que agitaron por aquellos años la vida pública, hay que contar en primer término al rico aragonés Don Isidoro de Antillón, gran amigo de Quintana, fundador con este ilustre poeta del *Senanario Patriótico* de Sevilla, geógrafo, canonista, togado, diputado en las Cortes de Cádiz, liberal ardentísimo destinado á ser la primera víctima de Fernando VII y de los persas. Del mismo grupo de Quintana, vino á Mallorca para morir en ella, Don Ignacio García Malo, conocido traductor de la *Iliada*, autor de dramas patrióticos como el *Demofonte* y *Coriolano*, imbuido en el filosofismo francés y autor de opúsculos y disertaciones políticas según la norma de Juan Pablo ó del abate Mably. También literateaban y se despedazaban desde sus respectivos periódicos, empuñados en la universal contienda de librales y serviles, entre los primeros Victorica, fiscal del Santo oficio y futuro diputado del año 20; Pérez de Arrieta; Porras; el brigadier Don Luis de Villaba. Y entre los segundos el capuchino fr. Daniel de Manzaneda; el P. Traggia; el médico tarraconense Dr. Caset; el madiocoro autor dramático Rodríguez de Arellano, (2) amén de una infinidad de postas hambrotes y diaristas famélicos como Rayes, Sagovia, el preceptor de humanidades Pablo Franch ó el pestalozziano Pla, que gritan por todos lados. Balle la ciudad de «plumistas y gaceteros que buscan fortuna corriendo de la capitanía del puerto á Cort, de Cort á los «cafés, á las tiendas de mercería, neverías, puestos de frutas, tabernas, despachos de comerciantes, almacenes de cacao y azúcar...» (3) A esto puede añadirse el tropel de cómicos, de atreclistas, de profesores y cantantes como Pavía ó Acuña, de concertistas de fortepiano como Bartolini, de actrices «de cantado» como Ridaura y la Palemera, de bailarinas como «la incomparable Paqueta», de actores como Pascual Boix y Felipe Blanco, destinado á estrenar las últimas producciones de Moratin; de profesores de baile como Juan Evangelista Fiorelli que abre una academia para «los amantes de tan noble arte», y enseña la alemana y el minué de corte; de maestros de esgrima como Don Miguel Castellanos «titular por S. M. en «la destreza de las armas y profesor que fué en el Seminario de nobles»; de sastres á la moda y peluqueros de damas como Petini ó Earch y hasta de profesores de la incipiente taquigrafía como Don Juan Reyes,—para que ningún capricho ni novedad faltasen en el inmenso *totum revolutum*.

M. S. OLIVER

(Seguirá.)

(1) Desempeñó la plaza de arquitecto de la ciudad.  
(2) Marqués de Valmar, *Poetas líricos del siglo XVIII*, t. III pág. 543. Le llama «muy popular aunque de escaso mérito.»  
(3) D. de M., 11 de septiembre de 1811.



# (COLÓN, 5)--AGENCIA AGRÍCOLA BALEAR--(COLÓN, 5)

Esta Agencia ofrece á los señores Agricultores las primeras materias para que preparen ellos mismos los abonos para cada cultivo, facilitándoles al efecto las fórmulas necesarias. Dichas primeras materias proceden de la acreditada casa Otto Medem de Valencia y están garantizadas por el sindicato de ventas de Stasfurt.

Surtido completo de insecticidas, sobre todo el Liso (Cresyl soluble) que es el mejor antiséptico, de uso general en Agricultura y Ganadería. Se dan instrucciones para combatir radicalmente con dicho antiséptico las enfermedades de los almendros.

La agencia dispone también de un limitado número de albaricoques tiernos y de primera fuerza y proporciona los trigos Riatti y de Valladolid cosechados con gran resultado en Mallorca.

En breve se recibirá maquinaria Agrícola norte-americana de gran novedad, económica y de reconocida utilidad práctica, procedente de la célebre casa Planet Jr. de Philadelphia.

**HORAS DE DESPACHO DE 9 DE LA MAÑANA Á 2 DE LA TARDE**

## El clown

(Cuento)

Todo París conoció hace veinte años al célebre clown Madrano, que todas las noches divertía con sus excentricidades al público del gran circo de Montmartre.

Madrano, con su grotesco traje y su cara pintada de blanco, era el alma del circo.

Su gracia inagotable daba derecho á creer que era el hombre más alegre y descarado del mundo. Pero, lejos de eso, en la vida privada era Madrano lo que se llama un infeliz que no se permitía la menor broma con nadie, y que más bien pecaba de tímido y de apocado que de cualquier otra cosa.

La casualidad le había hecho establecer su domicilio en una ciudad de provincia, donde había entrado al servicio de un profesor de esgrima y de gimnasia, y allí se había perfeccionado en los ejercicios corporales para los que le favorecían grandemente sus condiciones físicas.

Al cabo de algún tiempo se fué á París y se presentó al director del circo de Montmartre, el cual, después de haberle visto trabajar, le contrató, dándole un buen sueldo.

Madrano obtuvo un éxito brillante y su reputación creció como la espuma.

A los veinte años trató de casarse, y lejos de pensar en alguna de sus compañeras de oficio, fijó su atención en la hija de un comerciante de su barrio. Acogido benévola al principio, fué rechazado después, tan pronto como se vió obligado á confesar que era clown.

Esta desdicha le indujo á abandonar todo proyecto del mismo género y á replegarse en sí mismo, deplorando que su falta de instrucción le impidiese dedicarse á otra clase de trabajo.

Aquel hombre, dotado de un corazón de oro, vivía ignorado, solo y sin amigos. Pero la Providencia se encargó de proporcionarle un buen compañero.

Una noche, al regresar Madrano á su casa después de una representación extraordinaria, tropezó con un voluminoso envoltorio. Inclínose para cogerlo, y vió que dentro había un niño, al parecer recién nacido.

Apresuróse el clown á entrar en su domicilio, llevando en brazos al ser que la Providencia acababa de confiarle, y acto continuo llamó á la portera para que le ayudase en la empresa que iba á acometer de salvar á aquella pobre criatura.

Al día siguiente Madrano buscó una nodriza para el niño, al que hizo bautizar poniéndole el nombre de Juan.

Transcurrieron los años, y el muchacho, que tenía un corazón excelente, empezó á dar grandes pruebas de afecto á su padre adoptivo, el cual estaba cada día más satisfecho de su buena acción.

Madrano envió al chico á la escuela, resuelto á darle una buena educación. Juan se sometía á la voluntad de su padre y cumplía fielmente sus deberes; pero se sentía arrastrado por una afición invencible á los ejercicios corporales, para los que se prestaba maravillosamente su atlética constitución.

El muchacho sobresalía mucho más en gimnasia que en historia de Francia, y el clown no dejaba de alarmarse ante aquella vocación tan firme y decidida.

Cuando Juan cumplió quince años quiso ganar algún dinero para contribuir al sostenimiento de la casa, y obtuvo un modesto empleo en una quincaillería de la vecindad.

Hacia dos años que Juan disfrutaba de su plaza cuando Madrano tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, lo cual debía condenarle á la inmovilidad por espacio de algunos meses y quizás privarle para siempre de practicar sus ejercicios gimnásticos.

Cuando el clown estuvo convaleciente suplicó una noche á su hijo que le llevara al circo.

Juan, temiendo causarle una emoción demasiado violenta en atención á su estado nervioso, inventó varios pretextos para retardar el cumplimiento de aquel capricho; pero Madrano insistió y acabó por enfadarse.

—¿Sabes por qué no quieres llevarme al circo?—dijo á Juan.—Porque crees que tendré celos de mis compañeros, en vista de que mi pierna no me permite hacer las mismas cabriolas que ellos... No tengo tan mal carácter, y, en prueba de ello, puedo asegurarte que no me ha molestado que el director haya contratado para sustituirme á otro clown de mucho mérito, según dicen. Quiero verlo, porque los periódicos hacen de él grandísimos elogios.

Y ante la insistencia de su padre no tuvo Juan más remedio que ceder. Madrano estaba henchido de gozo cuando puso los pies en el circo y se coló en un asiento de galería.

Su hijo, después de haberle acompañado, se despidió de él para ir á su establecimiento, prometiéndole irle á buscar á las once.

Madrano presenciaba con verdadero encanto el espectáculo, cuando de pronto se presentaron tumultuosamente en la pista tres ó cuatro clowns grotescamente vestidos y entre los cuales se hallaba el nuevo artista recientemente contratado.

De pronto comenzaron á fingir una disputa.

—Tú no eres inglés—dijo uno de ellos á un compañero.

—Soy americano, lo cual no es lo mismo—contestó el aludido—y además hijo de una familia muy distinguida.

—Mi padre era mucho más rico que el tuyo—exclamó otro clown.

—El mío vendía cerveza en Londres.

—El mío encendía faroles en Chicago.

—Pues el mío—dijo el clown nuevamente contratado—está aquí en el circo y ahora mismo voy á darle un abrazo.

Y saltando por entre los espectadores, dirigióse Juan á la galería y se precipitó en brazos de Madrano, el cual, al reconocerle, se levantó de su asiento loco de orgullo y de alegría.

—Diga usted, padre, ¿tiene usted celos de mí?—preguntó el clown á su protector.

—¿Celos de mí Juan? Al contrario, hijo mío. ¡Si supieras cuán feliz soy!

Los dos hombres permanecían abrazados, llorando de alegría.

Un espectador de la galería, hondamente emocionado, dijo en voz baja á su vecino:

—¡Cualquiera diría que están representando una escena real!

—A mí no me sorprende nada de eso. Conozco mucho á Madrano y sé que es el único en su clase para inventar estas graciosas farasas.

M. HUTIN.

## NOTICIAS

### De las islas: Monacor

La Capella deseosa de tributar un cariñoso recuerdo al eminente crítico musical Rdo. P. Eustogio de Uriarte viene diariamente ensayando la insólita misa de requien del inmortal Palestrina, para cantarla en los funerales que en memoria del ilustre difunto han de celebrarse en el Exconvento de Dominicos de ésta el día 5 del próximo mes de Octubre, á cuyo acto han sido invitados los literatos y amigos del finado residentes en esta isla.—C.

28 de Septiembre de 1900.

### De la capital:

Con la inauguración de vistas y películas nuevas, el Cinematógrafo Balar ofreció anoche y seguirá dándolas estos días funciones en extremo agradables.

El elefante del Parque de Barcelona y la colección de osos llamaron con justicia la atención.

También las nuevas vistas fijas del Transvaal merecieron los encomios de la concurrencia.

Hay que reconocer que no se pierden ocasión para complacer al público y dar variedad á tan instructivo espectáculo.

Ayer ingresó en el depósito de Tirador un perro al parecer atacado de hidrotobia, que en la villa de Santanyi morrió á una niña, produciéndole una herida en la espalda.

Leemos en *El Misterio Balear*, la siguiente noticia:

«Causa tristeza y cócora á un tiempo que, merced á las recientes instrucciones sobre pagos, muchos maestros de esta provincia no puedan cobrar en Octubre próximo más que una parte de sus haberes del actual trimestre, á pesar de haber en Hacienda suficientes ingresos para el total pago pero que algunos se efectuaron con fecha posterior á la señalada por las disposiciones.»

Sabemos que algunos compañeros tan sólo cobrarán dos pesetas y céntimos; los de Palma dejarán de percibir la gratificación y material de la clase nocturna y solamente se abonará el importe de los alquileres á tres propietarios de la capital.

Ahora fijense nuestros lectores en el siguiente hecho que se nos refiere y que no podemos menos de lamentar. La última circular del Delegado reclamando ciertos saldos llevaba fecha 7 del actual pero no se publicó en el *Boletín Oficial* hasta el día 11 y el ingreso debían efectuarse los pueblos el 12. Pues bien; en Fernaluig se recibió dicho número del *Boletín* el mismo día 12 por la noche y por tanto mal pudo ingresar este pueblo el saldo que tenía señalado dentro del plazo prescrito; pero lo efectuó á los pocos días, y supo con gran desencanto la persona que llevó á cabo este servicio, que dicha cantidad no podrían percibirla los maestros interesados hasta Enero de 1901.

Y preguntamos: ¿tiene culpa el Ayuntamiento de Fernaluig de no haber ingresado el saldo que le correspondía por atenciones de primera enseñanza el día 12 señalado por el señor Delegado de Hacienda? Es lógico y racional que por esta causa los profesores de aquella localidad hayan de dejar de percibir íntegros en Octubre próximo sus haberes del actual trimestre?

Ciertamente que no y por lo mismo llamamos la atención de la autoridad correspondiente acerca del particular.

Las piezas que la música del regimiento de infantería de las Baleares número 1, tocará esta noche de ocho y media á diez y media en el paseo del Berne, son las siguientes:

*Primera parte*

- 1.ª—Paso doble *Guerrero*, J. Poma.
- 2.ª—Jota *La Mallorquina*, Moyá.
- 3.ª—Waltz *Amalia*, Garay.
- 4.ª—Fantasía de *Agua, azucarillos y aguardiente*, Chueca.

*Segunda parte*

- 1.ª—Paso doble *El motete*, Serrano.
- 2.ª—Chotis *Los arrastras*, Chueca.
- 3.ª—Mazurca *Democh*, Meyerbeer.
- 4.ª—Polka *Doble derecha*, Chueca.

Mañana se vera en esta Audiencia la causa por Jurado instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Sorell, por el delito de robo.

El abogado don José Socías defenderá al procesado, representando á éste el procurador don Sebastián Palou.

Ha sido nombrado catedrático de Física del Instituto de Reus, don Clemente García Retamero, que desempeñaba igual cargo en el de Mahón.

Se ha resuelto que dejen de aplicarse los preceptos de la Real orden de 5 de Diciembre de 1893 al justipreciar los caballos que se estraigan de las unidades del arma de caballería por las remotas de infantería ó cuerpos del ejército, debiendo en lo sucesivo hacerse las deducciones por año de servicio en el valor total de los mismos, después de cumplidos los ocho de edad, y limitando el número de los que cada remota pueda extraer en el ejercicio al décimo de la fuerza reglamentaria que se les acredite en presupuesto, siguiendo en vigor cuanto existe dispuesto para las extracciones en propiedades por oficiales generales,

coronales y tenientes coroneles del arma de caballería.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el reglamento para el servicio de los coches automóviles por las carreteras.

Según una disposición del señor Gobernador civil de la provincia, los dueños de los automóviles deberán solicitar de la referida autoridad el reconocimiento de los vehículos que posean, dentro, el plazo de diez días á contar desde ayer, para que se cumpla lo dispuesto en el artículo cuarto del reglamento y pueda en su día concederles la autorización necesaria para circular por las vías públicas.

Al propio tiempo encarga á los alcaldes de los pueblos, tengan á disposición del público un ejemplar del reglamento conforme dispone el art. 23, con el fin de que los dueños de automóviles puedan enterarse y cumplir por su parte todas las prescripciones de dicho reglamento.

El señor alcalde impuso ayer una multa de veinticinco pesetas al conductor de un carruaje de alquiler por llevar mayor número de pasajeros que el de puestos señalados en el vehículo y ser reincidente en el abuso.

En la tablilla de anuncios de este Instituto se ha publicado la relación de los libros de texto para el próximo curso, que es como sigue:

*Plan de 1900.*—Castellano y Latín, primero y segundo curso.—Gramática Hispano-latina, por don Raimundo de Miguel, Curso práctico de latinidad, por idem, y Compendio de la Gramática de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española.

Geografía astronómica y física.—Cos y Suárez.

Historia y Geografía política, primer curso.—Llopis y Zabala.

Preceptiva literaria.—Verdaguer.

Francés, primer curso.—Lecciones por el profesor.

*Plan de 1895.*—Retórica y Poética.—Verdaguer.

Historia Universal.—Merelo.

Psicología, Lógica y Ética.—Moula y Rey.

Francés primer curso.—Lecciones por el profesor.

Idem, segundo curso.—Precis de Sintaxe por el profesor, y Crestomatia francesa, por don Baltasar Champsaure.

Geometría y Trigonometría.—Curso de Geometría, por don Joaquín Botia.

El Alcalde de Sóller ha dado conocimiento al señor Gobernador civil de la provincia de que en la mañana de anteayer al llegar el vapor *León de Oro* á aquel puerto, procedente del de Cotte y Barcelona, el capitán dió conocimiento á la autoridad de marina, de que durante la travesía había fallecido el pasajero Juan Oiver Rullán.

Reconoció el cadáver por los médicos el de Sanidad Marítima y el Municipal afirmaron que la muerte había sido producida á consecuencia de una tuberculosis, cuya enfermedad venía padeciendo desde hace tiempo. Dicho individuo fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

En el corral común de la villa de Santa Margarita se halla detenida una perra ibicenca, color blanco, con manchas rojas que fué encontrada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño podrá pasar á recogerla dentro el plazo de tres días.

Ayer por la mañana un individuo que transitaba por la calle de las Milanas tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza.

Auxiliado por varios transeúntes fué entrado en una casa de aquellas inmediaciones donde se le prodigaron los cuidados que su estado requería, pudiendo luego continuar su camino.

El señor Gobernador civil de la provincia ha concedido á la Empresa de la plaza de Toros el correspondiente permiso para dar una corrida de

novillos el día 7 de octubre próximo.

En dicha corrida se lidiarán cuatro toros de desecho procedentes de la ganadería de *Conradí*. Tres de estos, serán muertos á estoque por el conocido novillero *Morenito de Algeciras* y el último por el novillero *Canario*, conocido del público mallorquín.

Algún tanto desanimado se vió ayer el mercado de verduras, frutas y ferretería, que al igual de todos los sábados se celebra en la plaza de aquel nombre.

En dicho mercado se presentaron á la venta gran cantidad de aceitunas en verde que se vendieron á buen precio, pues, según afirman los campesinos, la cosecha de este fruto será este año escasa.

En la madrugada de ayer en el camino del Terreno, rufieron acaloradamente dos individuos de oficio herreros. Uno de ellos dió un fuerte bofetón á su contrincante quien le arrojó con una paleta de hierro que llevaba en la mano, produciéndole una pequeña herida en la cara.

El herido fué acompañado á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico municipal de guardia.

Ambos individuos fueron puestos á disposición del juez de instrucción de este partido.

Después de aguda enfermedad ha fallecido en la ciudad de Inca el niño José Gilabert y Verd, nieto de nuestro amigo don José F. Gilabert.

En la mañana de ayer fué detenido por un individuo de la guardia municipal un sujeto de pésimos antecedentes, presunto autor de haber sustraído una chaqueta, una placa y un cuchillo á un peón caminero.

Dicho individuo al ser conducido al depósito de Capuchinos aprovechó un momento de distracción del guardia que lo conducía, tirándose desde el camino de Ronda al interior del foso de la muralla huyendo en precipitada fuga.

Más tarde el expresado sujeto fué detenido por el guardia municipal de servicio en los Hostalets, en el momento en que acababa de hurtar un pavo del predio *Son Fuster* de este término municipal.

El expresado sujeto, confeso de los hechos mencionados, fué puesto á disposición del juez competente.

Esta pasada noche ha ocurrido una fuerte reyerta entre varios jóvenes en el caserío del Coll d'en Rebassa, los cuales de las palabras pasaron á los hechos, resultando uno de los individuos con una oreja cortada por un mordisco que le dió uno de sus contrincantes.

Hay también otro herido leve. Sabedores del hecho el inspector señor Torres y el Comandante de la guardia municipal, se trasladaron inmediatamente á dicho caserío acompañados del cabo señor Santanars y de varios guardias, donde con motivo de la reyerta los animos estaban algo exaltados.

Restablecida la calma se procedió á la detención de los referidos contrincantes que fueron trasladados á esta ciudad y encerrados en el depósito de Capuchinos.

El que resultó herido en la oreja fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia.

Anoche el sereno del barrio de la Catedral, estuvo á un individuo en el preciso momento en que iba á tirarse desde lo alto del Mirador al foso del cuartel de las Bóvedas.

Según parece dicho sujeto tiene algo trastornadas las facultades mentales.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Andraig, se halla expuesto por ocho días al público á efectos de reclamación, el padrón industrial para el año de 1901.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Algaída haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á dos mujeres presuntas autoras de la sustracción



de 7 botones y una sortija de oro, una cadenita y una sortija de plata, 45 pesetas en metálico, un mantón de merina y una manta de luto, verificada en una casa de aquella villa.

—Da cuenta la del puesto de Lluçmajor de haber detenido a un individuo presunto autor de la sustracción de 39 pesetas de una mesa del monte del predio Son Albertí del término municipal de dicha villa.

—La de Puigpunyent participa haber denunciado a la autoridad competente a un sujeto por infracción a la ley de caza.

Con destino á Ibiza y Alicante salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco el vapor *Ileño*, llevándose la valija, 10 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

Pocos momentos después salió el *Ciudad de Mahón*, para Mahón, con la valija, 29 pasajeros y efectos.

El vapor *Belver* fondeó en nuestro puerto ayer por la mañana á las siete y media procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia, numeroso pasaje y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban el secretario del Gobierno de provincia don Francisco Ceballos, don Juan Zaforteza, el profesor de música don Guillermo Puig, el capitán de infantería don Plácido Pons, don Baudilio Puigverd, nuestro compañero de Redacción don Jerónimo Amengual y el notable corredor catalán señor Abadal.

El Comandante de la guardia municipal impuso ayer una fuerte multa á un individuo por haber abandonado el carro en la vía pública.

Ayer fueron denunciados al señor Alcalde seis dueños de otros tantos perros, por tenerlos abandonados en la vía pública.

Ha sido aplazado para el martes próximo el concierto vocal é instrumental organizado por los socios del *Círculo de Belver* instalado en el caserío del Terreno.

Por falta de asistencia de los señores vocales no pudo reunirse ayer la Junta Provincial de Instrucción pública.

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 28 de Febrero del corriente año, los señores Maestros y Maestras de las escuelas públicas de esta provincia, presentarán á las Juntas locales, dentro del próximo mes de Octubre, un presupuesto duplicado de los gastos del material para el año 1901. Este presupuesto será remitido á esta provincia durante el mes de Noviembre por las referidas Juntas locales, informando éstas á continuación de aquéllas lo que estimaren oportuno.

Las cuentas justificadas se rendirán en la primera quincena de Enero siguiente al año del respectivo presupuesto.

Para la formación del presupuesto se atenderán los mencionados señores Maestros y Maestras, respecto de las cantidades que deben consignarse en el mismo, á lo prevenido en la Real orden de 12 de Enero de 1872.

Habiendo decretado por el señor Gobernador Civil de la provincia la caducidad de la mina de lignito titulada *Corona de espinas*, sita en el término municipal de Alcudia, de 23 pertenencias y justificada con valor legal por el señor Ingeniero Jefe del Distrito, en 3.066 67 pesetas; se anuncia para el día ocho del mes de Octubre la primera de las subastas que se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Congreso

IBERO-AMERICANO

La Comisión provincial ha recibido una comunicación de la Organizadora suplicándole que se esfuerce para que las ponencias de todas las secciones estén terminadas antes del día 10 del próximo Octubre, con objeto de que en Madrid puedan ordenarse y resumirse para dar cuenta de su contenido al Congreso.

También manifiestan desde Madrid que todas las Compañías de ferrocarriles españoles han acordado conceder la rebaja del cincuenta por ciento en el precio de los billetes para los congresistas. Los billetes deberán ser solicitados de la Comisión organizadora ó por conducto de la Comisión provincial. Dichos billetes serán válidos, los de ida á Madrid, desde el 10 de Octubre al 15 de Noviembre próximo, ambas fechas inclusive; y los

de vuelta, desde el 5 de Noviembre al 30 del mismo mes, ambos inclusive también.

El ministro de la Gobernación ha resuelto, por real orden del 14 del corriente, que se considere oficial la correspondencia del Congreso, por cuyo motivo la Comisión provincial tiene la franquicia de Correos, que se hacía tan indispensable para dar mayores facilidades á las comunicaciones escritas é impresas y evitar gastos de consideración.

La primera Junta provincial que ha remitido la contestación á los interrogatorios ha sido la de Vitoria, presidida por el diputado á Cortes don Sebastián Abreu, y sus informes se hallan expuestos con gran claridad y competencia.

De los antecedentes recibidos en la Comisión organizadora se ve que en todas las provinciales se trabaja con gran celo en la redacción de ponencias, contestación á los interrogatorios y propaganda general.

Se han recibido comunicaciones de cerca de quinientos directores de periódicos manifestando su adhesión á la conferencia ibero-americana de la Prensa, que formará una de las secciones del Congreso.

Los gobiernos del Uruguay, Venezuela, Argentina y México, han manifestado al de España su adhesión oficial al Congreso para el que enviarán sus representantes; el de México ya ha designado como tales al influyente y notable diputado del Congreso federal don Pablo Macedo y al muy respetable magistrado don Justo Sierra.

Por noticias recibidas de las demás Repúblicas, se sabe que los gobiernos acordarán nombrar muy en breve prestigiosos delegados.

El número de congresistas inscriptos pasa de dos mil, y además de las Comisiones oficiales de gobiernos y corporaciones que vendrán de América, se espera que concurren gran número de americanos de los que están en la Exposición de París.

Los procuradores de las Ordenes religiosas que tienen misiones y colegios en América, se disponen á concurrir al Congreso y excitar á que lo hagan los hermanos que en las diferentes repúblicas y Portugal pueden realizarlo.

La nunciatura de España también trabaja activamente en igual sentido.

Notas ciclistas

La Unión Velocipédica Balear da hoy su primera muestra.

En el velódromo de *Son Espinyolet* va á correrse el campeonato de las Baleares, campeonato que según noticias va á ser muy disputado, pues toman parte en la carrera varios corredores conocidos por su destreza y un solterense que según cuentan ha obtenido varios primeros premios en carreras celebradas en Francia.

Con dicho motivo reina animación entre la gente de pedal, siendo digna de alabanza la conducta de la junta de la Unión Velocipédica Balear, sacando la asociación de la pasividad en que se encontraba.

Además, con esta manifestación y los beneficios que para sus asociados tiene en proyecto, es hábito de vida, germen de próspera existencia.

Lo que falta es que no decaigan los buenos propósitos de los señores de la Unión y que hagan propaganda para que la lista de socios vaya en crescendo, y cuando esté bien nutrida se realicen las reformas y se lleven á efecto las modificaciones é instalaciones beneficiosas en suma gratis para los ciclistas, que es el fin que debe guiar á la Unión Velocipédica Balear.

SIXTO RADIO

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced. Exposición á las seis y media de la mañana por celebrarse la fiesta de los terciarios de la Virgen, á las siete y media habrá misa de comunión, á las diez tercera y misa cantada por la música en la cual predicará el P. Francisco Vich de las Escuelas pías. Por la tarde á las cuatro vísperas y completas; después se vestirá el escapulario á los terciarios que han de profesar; al anochecer ejercicio de la esclavitud Mariana y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En el Convento de Religiosas de San Jerónimo, se celebrará la fiesta al Santo Tíular; á las nueve y media se cantará tercera y la misa con exposición música y sermón que será el orador el P. José Auba. Por la noche

concluirá la novena con sermón después se reservará el Santísimo.

En el Orotorio del Cementerio, á las cuatro y media de la tarde continuación de la novena de las almas con sermón por don Nicolás Cortés, Pbro.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Tres noticias

Madrid 29 á las 3'15 m.

Ha salido de Berlín para París el notable novelista Tolstoi. Dicese que en breve visitará la Exposición de París el archiduque Eugenio, hermano de la Reina Regente de España.

Asegúrase que Italia tratará un empréstito de 250 millones de liras con destino á la construcción de buques de guerra.

Embarque.-Cierre

Madrid 29 á las 3'15 m.

Asegúrase que Mr. Krüger se embarcará en un buque alemán para mayor seguridad.

Telegrafian de Berlín que á principios de Octubre se pondrá en vigor una nueva ley disponiendo el cierre de las tiendas á las nueve de la noche.

La prensa entera combate esta medida.

Castigo.-De acuerdo

Madrid 29 á las 3'15 m.

Dicese que el general Waldersee está decidido á conseguir el castigo de los jefes boxers á toda costa, aún teniendo que apelar á medios extrajeros.

Asegúrase que Inglaterra y los Estados Unidos están de acuerdo en la cuestión China.

Un manifiesto de los republicanos

Madrid 2d á las 9'10 m.

Para conmemorar el 29 de Septiembre se ha publicado un manifiesto radical en que se explica el fracaso de la tentativa de la unión republicana.

Dice que es necesario el contacto directos entre los jefes y las masas.

Condena la jefatura de los personajes vitalicios y escita á la unión á los socialistas y republicanos.

Los socialistas

Madrid 29 á las 10 m.

Paris.—Los congresistas del partido socialista visitaron el cementerio del Père Lachaise, dando vivas á la Commune al hallarse frente la tumba de los federales.

Se tomaron precauciones para mantener el orden.

Huelga

Madrid 29 á las 10 m.

Burdeos.—Se ha agravado la huelga de estibadores.

Los trabajadores de las rías se han unido, proclamando la con-

Advertisement for Don Juan Vaquer y Bestart, MEDICO-CIRUJANO. Includes text about his death and funeral arrangements.

tinuación de la huelga y preparando un meeting. Reina tranquilidad.

Lotería Nacional

Madrid 29 á las 12'45 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse y que consta de dos series de billetes, han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas El número 16 628, despachado en Málaga y Cádiz.

Con 40.000 pesetas El número 6 325, despachado en Valladolid y la Línea.

Con 20.000 pesetas El número 17.110 despachado en Orléans y Cáceres.

Con 1.000 pesetas Los números 391, despachado en Navarra y Oviedo; el 22 008, en Cádiz y Vitoria; el 10.791, en Madrid y Zaragoza; el 27 303, en Madrid y Sevilla; el 26 994, en Gijón y Barcelona; el 8 729, en Palma y Madrid; el 13.402, en Ríotinto y Palma; el 1.986 en Barcelona y Huelva; el 26 016, en Valladolid y Badajoz; el 2.212, en Madrid; el 11.438, en San Sebastián y Puentegenil; el 28 332, en San Sebastián; el 23 773, en Carmona y Huelva; el 8.771, en Granada y Sevilla; el 16 872, en Sevilla y Santander; el 5.382, en Gijón y Bilbao; el 1.960 en Madrid; el 13.925, en San Sebastián y la Línea; el 20.948, en San Sebastián y Valencia; el 17 631, en Tudela y Zaragoza; el 16 215, en Vitoria y Córdoba; el 18.206, en Granada y la Línea; el 1.171, en Murcia y Madrid; el 1.183, en Murcia y Sevilla; el 15.939, en Madrid y Barcelona; el 14.797, en Zaragoza y San Sebastián y el 6 151 en Burgos y Madrid.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se pueda curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pag. «Milagrosos confites ó inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI».

Resultado positivo

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa la más efervescente, la más agradable y el mejor refrescante que puede tomarse.

Se vende en las principales farmacias.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín, etc., Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HERNIADOS QUEBRADOS

Véase el anuncio en la cuarta página.

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS Unión.—Aumento

Madrid 29 á las 3'15 t.

México.—Ha sido reeligido el Presidente don Porfirio Díaz.

Nueva York.—Ha terminado la huelga de mineros, consiguiendo estos un aumento del 10 por 100 de jornal.

Nombromientos

Madrid 29 á las 6'40 t.

Se ha firmado el pase á la reserva del general Parrumbe y el nombramiento de general de división á favor del señor Cueva general de brigada.

Ha sido ascendido á general de división don José Marqués Torres y generales de brigada los señores don Buenaventura Cano, don Antonio Tovar y don Leonardo Allende Salazar.

Se ha ordenado que cese el señor Mogado en el cargo de jefe de la división militar del Cantábrico.

Noticias varias

Madrid 29 á las 11 n.

El Gobierno propondrá que se conceda una pensión á la viuda del general Martínez Campos igual á la que se concedió á la viuda del general P in.

El señor Gasset ha salido de Madrid.

Insistese en asegurar que el general Azcárraga pasará á la Presidencia del Senado, y el general Moltó al ministerio de la Guerra.

Ha zarpado de Pasajes con rumbo al Ferrol el crucero *Infanta Isabel* y mañana lo efectuará el *Giralda*.

CINEMATÓGRAFO BALEAR

Empezó desde las 8 de la tarde en adelante. Nota.—Abono de 30 entradas de preferencia 7'50 pesetas.—De 15 entradas, 4 pesetas.

Unión Comercial

El rápido vapor Mallorca

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 6 de la tarde.

De Barcelona para Palma todos los jueves á las 6 de la tarde.

Para informes: En Palma.—Oficinas, Victoria, 12.—Agente de Aduanas, Bernadot Estela, Muelle 6.

En Barcelona: Consignatario, Francisco M.ª Tintoré, Pasaje Comercio, 1 y 3.—Agente de Aduana, Viuda Orfila Cert Creus y Domenech S. en C., Parque, 3.

COLEGIO DE CORTE PARA SEÑORITAS

Abrió sus clases el día 1.º de Octubre, calle de Cestos, número 13, piso 3.º

Informes en el mismo Colegio. Esgrima y Francés Razón calle de San Lorenzo, número 28, principal.



# HERNIADOS--Quebrados--LEED

La casa VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel, números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las «hérnias», y que cada día son en mayor número las sorprenderas curaciones que obtiene con su acreditado «Parche anti-herniario» y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la casa VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras «hérnias» en todas las edades y en ambos sexos.

El «Parche anti herniario Vidal» tensifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hérnia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no mo' esta ni liaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La casa VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos ex-profeso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hérnia», por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas, horriblemente de sus «hérnias», cuando tan facil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las esplicaciones que nos den de su «hérnia» las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista don Ramón Vidal, estará en esta capital los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Octubre, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus «hérnias», y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 6 á 9 por la tarde.

Invitación para participar á la próxima

## Grán Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública con un capital de 11,618,400 pesetas, con un premio mayor de 500,000 pesetas.

Marcos 11,618,400

Pesetas 19,000,000

El premio mayor de esta lotería está arreglado de tal modo que el ganador se divide en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase de 500,000 pesetas, se divide en 7 partes iguales de 71,428,571 pesetas cada una. En la segunda clase de 200,000 pesetas, se divide en 7 partes iguales de 28,571,428 pesetas cada una. En la tercera clase de 100,000 pesetas, se divide en 7 partes iguales de 14,285,714 pesetas cada una. En la cuarta clase de 50,000 pesetas, se divide en 7 partes iguales de 7,142,857 pesetas cada una. En la quinta clase de 25,000 pesetas, se divide en 7 partes iguales de 3,571,428 pesetas cada una. En la sexta clase de 12,500 pesetas, se divide en 7 partes iguales de 1,785,714 pesetas cada una. En la séptima clase de 6,250 pesetas, se divide en 7 partes iguales de 892,857 pesetas cada una.

Para el sorteo de la primera clase sujeta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, entero: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los puntos de venta, se halla en el prospecto que acompaña á los billetes.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, como tambien el prospecto oficial. Verificada la instalación de todos los puntos de venta, se dará á conocer el día y hora de la instalación de los números agraciados, prevista de la oficial del Estado. El pago de los premios se hará en el momento de la instalación de los números agraciados, segun las disposiciones del Estado. En caso que el prospecto no se encuentre en el momento de la instalación de los números agraciados, los billetes podrán devolverse, pero será restituido el importe de los billetes, segun las disposiciones del prospecto, pero siempre antes del día 15 de Octubre de 1900.

15 de Octubre de 1900.

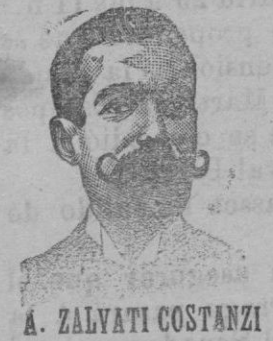
Valentin y Cia.

Hamburgo.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

|             |            |         |
|-------------|------------|---------|
| 500,000     | Marcos     | 800,000 |
| Pesetas     | 19,000,000 |         |
| 1.º Premio  | 300,000    |         |
| 2.º Premio  | 200,000    |         |
| 3.º Premio  | 100,000    |         |
| 4.º Premio  | 75,000     |         |
| 5.º Premio  | 50,000     |         |
| 6.º Premio  | 25,000     |         |
| 7.º Premio  | 12,500     |         |
| 8.º Premio  | 6,250      |         |
| 9.º Premio  | 3,125      |         |
| 10.º Premio | 1,562      |         |
| 11.º Premio | 781        |         |
| 12.º Premio | 390        |         |
| 13.º Premio | 195        |         |
| 14.º Premio | 97         |         |
| 15.º Premio | 48         |         |
| 16.º Premio | 24         |         |
| 17.º Premio | 12         |         |
| 18.º Premio | 6          |         |
| 19.º Premio | 3          |         |
| 20.º Premio | 1          |         |
| 21.º Premio | 1          |         |
| 22.º Premio | 1          |         |
| 23.º Premio | 1          |         |
| 24.º Premio | 1          |         |
| 25.º Premio | 1          |         |
| 26.º Premio | 1          |         |
| 27.º Premio | 1          |         |
| 28.º Premio | 1          |         |
| 29.º Premio | 1          |         |
| 30.º Premio | 1          |         |
| 31.º Premio | 1          |         |
| 32.º Premio | 1          |         |
| 33.º Premio | 1          |         |
| 34.º Premio | 1          |         |
| 35.º Premio | 1          |         |
| 36.º Premio | 1          |         |
| 37.º Premio | 1          |         |
| 38.º Premio | 1          |         |
| 39.º Premio | 1          |         |
| 40.º Premio | 1          |         |
| 41.º Premio | 1          |         |
| 42.º Premio | 1          |         |
| 43.º Premio | 1          |         |
| 44.º Premio | 1          |         |
| 45.º Premio | 1          |         |
| 46.º Premio | 1          |         |
| 47.º Premio | 1          |         |
| 48.º Premio | 1          |         |
| 49.º Premio | 1          |         |
| 50.º Premio | 1          |         |

### MILAGROSOS CONFITES COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalemente los estrechamientos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, afecciones de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, encorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalemente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, segun el buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. Depósito en Palma de Mallorca en la farmacia Central de Ignacio Forteza Berza, Jaime II 21.

### Almacén de Máquinas de Lance DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos      Venta al contado

10, Puerto Santa Mariona 10—Esquina calle de Cid—Barcelona

### PRODUCTOS ESPECIALES DE LA Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Píldoras prospectos.

De venta—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas. Barcelona: Farmacia del Dr. Fiz; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.ª

Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.

Valencia: Hijos de Blas Cuesta.

Málaga: Farmacia del Dr. Pólsen y Bermúdez.

## Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

### TIENDA DE CORSES LA CATALANA

Variedad surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARI-EN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajos ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas. Bricos y elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Última moda de París.—Género superior.—Completuras de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

### IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Días pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositarlo en Palma, Centro Farmacéutico, Havia, 84 y 86.

### Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Ca

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá el día 10 de Octubre el vapor

### PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señoras Martiánez y Planas, San Juan 20, Palma.

### Guano SANTA MARIA

Colonia legítima, garantizada, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que es conocida de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin esponerlos á que queden esquilimados con el tiempo.

Se despacha todos los días laborables de día á una calle del Obispo, número 11 y en la calle Alfaro, número 40, Almacén de vinos.

### JARABE DE HIPOFOSFITOS Gimbernati

31 años de continuado éxito!

EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y anti-nervioso de primer orden, recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc., etc. Frasco, 10 reales.

Farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona. En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguilé, Centro Farmacéutico Valenzuela y demás bien surtidas.—III

### CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

## JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina, La Ultima Hora y La Unión Republicana

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

### HERPES ROVER

CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

### CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSAS PERTINACES

Se curan con el licor breu ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general. Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

### Venta de fincas va-

rias en Santa Catalina y soleres para edificar tanto se venden al contado como á plazos, otra al Molinar y otras en Palma.

Darán razón en la calle del Socorro, número 21, de esta ciudad y calle Montevay de Santa Catalina en la casa de Miguel Oliver el Cafetero.

### Academia preparato-

ria para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la dirección de don Jaime Domenech, 50, 55.

Riprasos para el examen de ingreso en Facultad.

### Venta.

Se desea vender un caballo de inmejorables condiciones lo mismo sirve para carruaje de lujo que por carro de transportes.

Además se venden sus guarniciones y su galerita de 4 asientos.

Informarán calle de San Miguel, número 22.

### ALERTA

en capitán Bernardo Alberti.

Se desea para ARGEL á la mayor brevedad posible la balandra

Para informes, almacén de Canet, Puerta de San Antonio, número 49.